



Asociación de Juristas
Franco-Colombianos



ACCOLDI
ACADEMIA COLOMBIANA
DE DERECHO INTERNACIONAL

LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA

EN EL CONTENCIOSO NACIONAL E INTERNACIONAL

Para terminar el ciclo de conferencias sobre la transición energética desde la perspectiva del Derecho Internacional, los ponentes franceses y colombianos que nos acompañarán se concentrarán en las soluciones y las dificultades surgidas en el campo del arbitraje de inversiones, de los litigios climáticos internacionales y de la jurisprudencia en el derecho interno en Colombia y Francia, frente a los desafíos generados por la transición energética.

Viernes 17 de junio de 2022

Modalidad: Híbrida. Zoom y presencial en Eurojuris Francia (París) y en la Universidad Externado de Colombia (Bogotá)

10:30 – 11:00 Refrigerio

11:00 – 11:10 Instalación

MANUEL BOSQUÉ, Presidente de la AJFC, DIANA BERNAL, presidente de ACCOLDI.

11:10 – 11:20. Introducción: la importancia del contencioso de la transición energética.

MELISSA ORDOÑEZ, presidenta de la comisión de comercio internacional de la AJFC., Counsel (Hogan Lovells)

Moderadora : DANIELA PINEDA RIOS, JC Decaux

CONTENCIOSO INTERNACIONAL

11:20 – 11:35. El arbitraje de inversiones como mecanismo de resolución de disputas relacionadas con la transición energética.

JEAN-CHRISTOPHE HONLET, Arbitro, Socio fundador de Honlet Legum Arbitration. . Árbitro en numerosos procedimientos de arbitraje internacional, CNUDMI, CCI, SCC. Asesor de procedimientos de arbitraje internacional, CNUDMI, CCI, CIADI, LCIA y SCC, en particular en casos entre inversionistas y Estados y arbitrajes ligados a recursos naturales y medio ambiente.

11:35 – 11:50. Litigios climáticos.



Asociación de Juristas
Franco-Colombianos



ACCOLDI
ACADEMIA COLOMBIANA
DE DERECHO INTERNACIONAL

LUIS FELIPE GUZMÁN, profesor de la Universidad Externado de Colombia. Doctor en Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid. Abogado y master en Derecho especializado en Recursos Naturales. Autor de artículos de investigación y consultor independiente

CONTENCIOSO NACIONAL

11:50 – 12:05. Perspectiva colombiana: avances jurisprudenciales de la protección del medio ambiente y evolución hacia el desarrollo sostenible.

TOMÁS RESTREPO, Profesor de la Universidad Externado de Colombia y socio de Mantilla McCormick Asesores. Abogado de la Universidad Externado de Colombia, LLM de Queen Mary, University of London, MBL de la Universidad de Berlín y Doctor en Derecho de la Universidad de Hamburgo

12:05 – 12:20. Perspectiva francesa: la debida diligencia y su importancia para la protección del medio ambiente.

STEPHAN BRABANT, Socio Senior de Paris at Trinity International. Stéphane ha desempeñado funciones clave a nivel mundial en Africa practice, Global Mining, Business and Human Rights group, entre otros. Su experiencia incluye las inversiones complejas entre multinacionales y Estados y la prevención y resolución de conflictos.

12:20 – 12:50. Preguntas

12:50-13:00 Conclusiones. MELISSA ORDOÑEZ